



Ayuntamiento de Guadarrama

BANDO

**D. DIOSDADO SOTO PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA
(MADRID)**

ASUNTO: LLAMAMIENTO PARA EXTREMAR LA PRUDENCIA Y CUMPLIR LAS NORMAS EN ESTOS DÍAS FESTIVOS

HACE SABER:

Que es de extrema importancia insistir reiteradamente en la adopción y el respeto a las medidas de prevención, a la prudencia y cautela en el comportamiento y en especial al cumplimiento de las normas, con el necesario hincapié en la responsabilidad individual.

Para ello, es muy importante recordar que:

- Está limitada la **entrada y salida** de la Comunidad de Madrid hasta las 00:00 horas del **7 de enero de 2021**, salvo para desplazamientos a territorios que sean lugar de residencia habitual de familiares o personas allegadas de quienes se desplacen.
- Está **prohibida la circulación nocturna** entre las 00:00 y las 6:00 horas. Con la excepción de la noche del **31 de diciembre al 1 de enero de 2021**, en la que la hora de comienzo de esta limitación queda fijada a la **1:30 horas**, únicamente para permitir el regreso al domicilio.
- Las reuniones permitidas son de **Máximo 6 personas y 2 grupos familiares**.
- Los aforos permitidos en los establecimientos de hostelería son del **75% en terrazas y de un 50% en interior**. Los establecimientos deben cerrar a las **00:00 horas**, aunque no se podrán admitir clientes nuevos desde las 23:00 horas. Además, está suspendido el servicio en barra.
- Es **obligatorio el uso de mascarilla** en espacios interiores y exteriores, incluidos los de hostelería, cuando no se esté bebiendo o comiendo.
- Es **obligatorio** mantener la **distancia de seguridad interpersonal** de 1,5 metros.
- Es necesario mantener una buena **higiene de manos**.
- Tanto en espacios públicos como privados, también es necesario **ventilar** los espacios de forma continua con la apertura de las ventanas al menos durante 15 minutos al entrar a una habitación y, mientras dure la reunión, el mayor tiempo posible, facilitando la **ventilación cruzada**, es decir, abrir ventanas o puertas en lados opuestas.
- Se debe **minimizar el número de contactos**, preferiblemente que sean siempre los mismos.
- Se debe **permanecer en casa** en caso de sentir síntomas, por diagnóstico o contacto con personas contagiadas con SARS-COV-2.

Lo que se hace público para general conocimiento.



En Guadarrama, a 23 de diciembre de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE

Diosdado Soto Pérez